

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****10223** CALUMA ESTRUCTURAS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Maria José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 603/2007 ejecución 54/2008, seguidos a instancia de Tito Leonardo Cisneros Villamagua, contra Caluma Estructuras, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 21/04/09, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Caluma Estructuras, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.888,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 21 de abril de 2009.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Madrid, María José Farelo Gómez.

ID: A090028543-1